



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

LXVIII Legislatura

ACUERDO No. LXVIII/0085/2026 P.C.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,

ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo que establece el artículo 78 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo y, en atención a la petición realizada por la Diputada Rosana Díaz Reyes, se retira del proceso legislativo la iniciativa enlistada con el número 1227, a efecto de expedir la Ley al Mérito Cultural y Artístico del Estado de Chihuahua.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente Acuerdo a la Comisión de Cultura, a efecto de que suspenda su análisis y dictamen correspondiente.

TERCERO.- Notifíquese a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos para el trámite correspondiente.

CUARTO.- Regístrese el presente Acuerdo en el Sistema de Información Legislativa.

D A D O en el Poder Legislativo, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintiséis.



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, flowing letters that appear to be 'GPR'.

DIP. GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ